



MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMCYFP/SO-M10/2023 DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **17:15 HORAS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2023**, CON MOTIVO DE LA **DÉCIMA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SE REÚNEN EN LA OFICINA DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADO EN AV. DIVISIÓN DEL NORTE, NÚMERO 906, COLONIA NARVARTE PONIENTE, CÓDIGO POSTAL 03020, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "**S U T I E M S**", SALVADOR BANEGAS RAMOS, SECRETARIO DE EQUIDAD, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE, SECRETARIA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; HUGO CRUZ VARELA, SECRETARIO DE ESTUDIOS LABORALES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "**S I T I E M S**" SU REPRESENTANTE MARY CARMEN PALMA MILLÁN, SECRETARIA DE FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR LA "**P A T R O N A L**", EL LIC. MARIÓ ALBERTO ÁVILA LEDESMA, DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; EL LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO, EL ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y LIC. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

1

ORDEN DEL DÍA

SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO CMCYFP/SO-M10/2023**, CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-011-2023**
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

A
S
G
S

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



MINUTA

PRIMERO. - DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EXISTE QUÓRUM LEGAL VÁLIDO PARA LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO** APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **DÉCIMA SESIÓN** ORDINARIA CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-11-2023**.
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

SEGUNDO. - LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-11-2023** PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

Disenso: La representación del SUTIEMS en esta comisión establece que la valoración académica de los proyectos debe generar recomendaciones que contribuyan a la mejora de los mismos y puedan realizarse de manera adecuada, tal como lo establece la base quinta de la convocatoria; que dichas recomendaciones académicas no deben aplicarse con la finalidad de limitar el acceso al año sabático como de manera unilateral lo ha realizado la representación patronal de esta comisión. Así mismo manifiesta que todas las solicitudes de los años sabáticos deben ser procedentes pues de lo contrario se violenta la bilateralidad que debe atender esta comisión.

La representación del SUTIEMS considera que se respetaron y siguieron con las etapas de la convocatoria del año sabático favoreciendo a los que cumplieron con la base cuarta de la misma, así como las subsecuentes. Es importante resaltar que el año sabático es un derecho para los DTI con el objetivo de dedicarse al desarrollo de un proyecto académico, con el fin de obtener una superación académica en beneficio propio y, primordialmente, Institucional.

Por parte de la representación del IEMS señalamos que atento a la publicación de la convocatoria de año sabático se dio cumplimiento a cabalidad los procesos y procedimientos establecidos en la convocatoria aunado a que la valoración académica que se propuso a esta Comisión se realizó con toda la objetividad adicionalmente se retoma las manifestaciones hechas por el SUTIEMS dictado en la minuta CMCyFP/SE-001-2023, en la cual a la letra dice:

"tienen derecho a este siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas con la normatividad vigente" (sic) en donde esta autoridad considera prudente y adecuada dicha afirmación dado como se ha referido en diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias se señala que las convocatorias que emite este órgano paritario forman parte de la normatividad aplicable en materia de trabajo.

TERCERO. - LOS INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE CAPACITACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN SEÑALAR PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EL **06 DE SEPTIEMBRE**

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



2023, A LAS 11:00

HORAS, EN EL PISO TRES DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO QUEDANDO ENTERADOS DE LA FECHA Y HORA EN ESTE MOMENTO.

CUARTO. - AGOTADOS EN SU TOTALIDAD LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA EXPRESARON SU CONSENTIMIENTO SIN MEDIAR ALGÚN VICIO DE LA VOLUNTAD, NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 19:46 HORAS DEL 23 DE AGOSTO DE 2023-----

FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

3

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Minuta Número: CMCYFP/SO-M10-2023

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

SALVADOR BANEGAS RAMOS

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIA DE EQUIDAD
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
(SUTIEMS)

MARY CARMEN PALMA MILLÁN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SITIEMS)

YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTIEMS)

HUGO CRUZ VARELA

INTEGRANTE PROPIETARIO SECRETARIO DE
ESTUDIOS LABORALES
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUTIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.